

**REQUISITOS PARA SOLICITAR TRADUCCIONES**

Estimado Usuario para solicitar el servicio de traducciones deberá presentar la siguiente documentación en el siguiente orden:

1. **formulario de Solicitud** impreso en papel universitario el modelo lo puede descargar del siguiente link: <https://www.ucuenca.edu.ec/idiomas>



1. Copia a color de la cédula de identidad y certificado de votación del solicitante
2. Un derecho de certificación
3. Original y copia del documento a ser traducido
4. Una hoja de papel Universitario por cada plana a ser traducida

Se receptará el trámite de lunes a viernes en horario de 08h00 a 13h00 y de 15h00 a 17h00.

Las hojas de papel Universitario y derecho lo puede adquirir en la Tesorería de la Universidad de Cuenca.